



P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

**RESOLUCIÓN No. 111****DEL 23 DE ENERO DE 2015.**

Por medio del cual se realizan los respectivos nombramientos de los miembros que conformaran el Consejo Académico para el I Semestre de 2015.

**LA Rectora DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA.**

En uso de sus atribuciones estatutarias y

**CONSIDERANDO:**

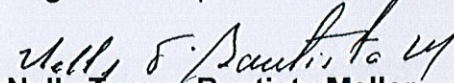
Que el literal b del artículo Treinta y Cuatro (34) de los estatutos de la Institución faculta al Rector para dirigir y coordinar las labores académicas, administrativas financieras y de servicios, de acuerdo con las normas legales, los presentes estatutos y las reglamentaciones y orientaciones del Consejo Directivo.

Que el artículo 46 de los estatutos de la Institución manifiestan que el consejo Académico, es un órgano de asesoría del Rector en asuntos docentes, de Investigación y de Extensión y está integrado por: El Rector, El Vicerrector Académico, El Secretario General, El Jefe de Planeación y los Decanos o Coordinadores de Programa.

**RESUELVE**

**Primero.** Nombrar a los miembros que conformaran el Consejo Académico de la Institución para el Primer Semestre de 2015; los cuales se designan así: Dra. Nelly Teresa Bautista Moller, en calidad de Rectora, Dr. Gustavo Adolfo Rodríguez Chacón en calidad de Vicerrector Académico, Dr. Fabián Segura Leguizamón, en calidad de Secretario General Encargado, Dra. Martha Cecilia Herrera, en calidad de Jefe de Planeación, Dr. Julio Cesar Perthuz, Coordinador de Mercadeo y Ventas, Dr. Oscar Cortes Bello, Coordinador de Administración de Empresas; Dr. Harold Pérez Barrera, Coordinador de Dirección y de Producción de Radio y Televisión, Dra. Carmen Alicia Moreno Álzate, Coordinadora de Finanzas y Negocios Internacionales y Mauricio Rodríguez Ruiz, Coordinador de Publicidad.

**Segundo.** La presente resolución rige a partir de la fecha.

  
**Nelly Teresa Bautista Moller**  
Rectora